EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OFICINA DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y DEMAS FUNCIONES DE SU COMPETENCIA**

Dado en Montería, a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2026.

FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA
COORDINADOR TALENTO HUMANO
Municipio de Montería

Firmado Digitalmente powered by ERP Alcaldía de Montería